



EDICTO

YO, DIEGO ROSALES RODRÍGUEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Moaña (Pontevedra),

HAGO CONSTAR:

Que en mi Notaria sita en la calle Ramón Cabanillas, número 43, bajo, del término municipal de Moaña (Pontevedra), se está tramitando a instancia de doña Sofía Barreiro Teixeira, expediente de formación de inventario notarial de la herencia de **DON PABLO BARREIRO SANJORGE**, con DNI número 78****88M, de vecindad civil gallega, nacido en Cangas el día veintinueve de julio de mil novecientos cincuenta y cinco y fallecido el día diecisiete de julio de dos mil veintitrés.

Dicho expediente fue iniciado en virtud de escritura autorizada bajo mi fe el día 2 de julio de 2024, número 1353 de protocolo.

Todo ello se pone en conocimiento de **posibles acreedores** advirtiéndoles de su derecho a comparecer en la Notaria para que acudan a presenciar el inventario que comenzará el día treinta de enero de dos mil veinticinco y concluirá con carácter ordinario dentro de los sesenta días a contar desde su comienzo, para que indiquen, aportando el título justificativo de sus créditos, la cuantía actualizada de las deudas, así como indiquen si alguna de las obligaciones está vencida y no satisfecha.

En Moaña, a catorce de noviembre de dos mil veinticuatro.

